



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Aplicación del Modelo de ACP: Intervención y gestión de centros*

Título: Máster Universitario en Gerontología y Atención Centrada en la Persona

Materia: Aplicación del Modelo de Atención Centrada en la Persona: abordaje multidisciplinar

Créditos: 5 ECTS

Código: 07MGER

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	5
3. Metodología	6
4. Actividades formativas	6
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación.....	7
5.2. Sistema de calificación	8
6. Bibliografía.....	9
6.1. Bibliografía de referencia	9
6.2. Bibliografía complementaria.....	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Aplicación del Modelo de Atención Centrada en la Persona: abordaje multidisciplinar
ASIGNATURA	Aplicación del Modelo de ACP: Intervención y gestión de centros 5 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Javier Mesas Fernández <i>javier.mesas.f@professor.universidadviu.com</i>
-----------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

En esta asignatura se tratarán los temas relacionados con una primera aproximación al Modelo de Atención Centrada en la Persona en Gerontología. Se presentarán informaciones sobre la calidad de vida de las personas mayores, las diferencias entre los modelos de atención centrados en la persona versus aquellos centrados en el servicio, principios, estrategias metodológicas y ejemplos de buenas prácticas en la atención gerontológica centrada en la persona.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Desarrollar capacidades de abstracción, análisis y síntesis teóricas de los aspectos teóricos y de la metodología de trabajo en gerontología.

CG2 - Aplicar e integrar los conocimientos adquiridos a la práctica a través del estudio de casos, elaboración de informes y diseño

de las intervenciones en las unidades de convivencia o centros gerontológicos.

CG3 - Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones eficaz en programas de intervención.

CG4 - Desarrollar la capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar del cual se extraerán los objetivos de intervención a seguir requeridos en cada caso.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE5 - Desarrollar la capacidad para elaborar y adaptar los planes de intervención siguiendo el Modelo ACP en diferentes escenarios del ámbito gerontológico (residencias, centros de día, unidades de respiro, etc.).

CE6 - Ser capaz de identificar la técnica de atención individualizada más eficaz, siguiendo el Modelo ACP, en función del problema o trastorno que presente la persona mayor.

CE8 - Desarrollar capacidades de abstracción, análisis y síntesis teóricas de los contenidos trabajados en el Máster y relacionados con la gerontología desde el Modelo de ACP.

CE9 - Definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, acompañamiento, etc.)

CE10 - Diseñar actividades y experiencias de aprendizaje en diversos contextos naturales, promoviendo la participación familiar, comunitaria e institucional desde el Modelo ACP.

CE11 - Diseñar, gestionar y realizar intervenciones eficaces en gerontología desde el Modelo de Atención Centrada en la Persona (ACP): Unidades de convivencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Conocer los aspectos prácticos relativos a la implementación y evaluación del Modelo de Atención Centrada en la Persona.

RA.2.- Conocer la fundamentación de buenas prácticas del Modelo de Atención Centrada en la Persona

RA.3.- Conocer las competencias básicas para la gestión de centros desde las bases del modelo.

2. Contenidos/temario

TEMA 1. Cambio de paradigma en los centros

1.1. Comparativa Modelo ACP-MCS.

1.1.1. Modelo Centrado en el Servicio.

TEMA 2. Es necesario cambiar

2.1. Cuestiones previas a la implantación: tiempos, sensibilización al cambio.

2.2. La importancia de los Principios Éticos que sustentan el MACP.

2.2.1. Principio de autonomía.

2.2.2. Principio de no maleficencia.

2.2.3. Principio de beneficencia.

2.2.4. Principio de justicia.

TEMA 3. Gestión de centros y servicios orientados al modelo ACP

3.1. Entorno y ambiente.

3.2. La importancia del Proyecto de Vida.

3.3. Plan de atención y vida.

3.4. Historia de vida.

3.5. Otros soportes: mapas, caja de recuerdos, árboles de vida.

TEMA 4. El proceso de cambio en los cuidadores: nuevos perfiles profesionales

4.1. Papel de los profesionales.

4.2. Figura del facilitador del plan.

4.3. Equipo Técnico.

4.4. Personal de Atención Directa.

4.4.1. Figura del profesional de referencia.

TEMA 5. Intervención y aplicación del modelo aicp en diferentes contextos: comunitaria, atención domiciliaria, centros residenciales

5.1. Recomendaciones básicas de aplicación práctica del modelo de planificación y atención gerontológica centrada en la persona (PAGCP).

TEMA 6. Evaluación y buenas prácticas en la gestión de centros

6.1. Tabla de Autoevaluación.

6.2. Otras herramientas de evaluación.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del

estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	70 %
Participación activa en los debates foros	10
Planteamiento, estudio, análisis y resolución de casos	35
Comentarios de lecturas y otros materiales	10
Trabajos desarrollados en grupos o de forma individual	15
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	30 %
La prueba final consistirá en una prueba tipo test.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

- Goikoetxea, M.J. (2013). Ética y buen trato a personas mayores. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, nº 41, 424-448.
- Martínez T.: <http://acpgerontologia.com>
- Martínez T.: <http://acpgerontologia.blogspot.com.es/2017/02/las-palabras-si-importan-por-teresa.html> De Silva, D. (2014). *Helping measure person-centred care*. London: The Health Foundation.
- Martínez, T. (2015). *La atención centrada en la persona en los servicios gerontológicos: modelos de atención e instrumentos de evaluación* (tesis doctoral). Universidad de Oviedo, España.
- Martínez, T. (2015). *El P-CAT y el PDC, dos instrumentos de evaluación de la ACP en servicios gerontológicos validados en población española*. Informes acpgerontología, nº2. Disponible en www.acpgerontologia.com
- Martínez, T (2016). *La atención centrada en la persona en los servicios gerontológicos. Modelos de atención y evaluación*. Madrid: Estudios de la Fundación Pilares para la autonomía personal, nº 3.
- Rodríguez, G., Rodríguez, P., Castejón, P., Morán, E. (2013). *Las personas mayores que vienen. Autonomía, Solidaridad y Participación social*. Madrid: Fundación Pilares para la autonomía personal.
- Prieto, D., Herranz D., Rodríguez, P. (2015). *Envejecer sin ser mayor. Nuevos roles en la participación social en la edad de jubilación*. Madrid: Fundación Pilares para la autonomía personal.
- Rabig, J.; Thomas, W. MD, Kane, R.; Cutler, L.J.; McAlilly, S. (2006). Radical Redesign of Nursing Homes: Applying the Green House Concept in Tupelo, Mississippi. *The Gerontologist*, Vol.46 (4): 533-539.
- Sevilla, J., Abellán, R., Herrera, G., Pardo, C., Casas, X., y Fernández, R. (2009). *Un concepto de Planificación Centrada en la Personas para el siglo XXI*. Fundación Adapta.
- Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología (SEGG) (2014): 50 Recomendaciones básicas de aplicación práctica del modelo de planificación y atención gerontológica centrada en la persona (PAGCP). *Documento del Grupo de trabajo de Criterios de calidad asistencial en servicios sociosanitarios para personas mayores*. Disponible en https://www.segg.es/media/descargas/50_Recomendaciones_PAGCP_SEGG.pdf

6.1. Bibliografía de referencia

Bermejo, L.; Martínez, T.; Díaz, B.; Maños, Q.; Sánchez, C. (coord.) (2009).

Guías de Buenas Prácticas en Centros de atención a personas mayores en situación de dependencia. Oviedo: Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias.

Collins, J.H. (2009). *The person centered way.* Lexington, KY.

Fantova, F. (2008). *Sistemas públicos de servicios sociales. Nuevos derechos, nuevas respuestas.* Cuadernos de Derechos Humanos, Número 49. Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe. Universidad de Deusto.

Martínez Rodríguez, T. (2011). *La atención gerontológica centrada en la persona.* Vitoria. Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco.

Martínez Rodríguez, T. (2016). *La atención centrada en la persona en los servicios gerontológicos. Modelos de atención y evaluación.* Madrid: Fundación Pilares para la Autonomía personal.

Martínez, T., Díaz-Veiga, P., Sancho, M., y Rodríguez, P. (2014). *Modelo de Atención Centrada en la Persona. Cuadernos prácticos.* Vitoria: Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco.

Rodríguez P. (2010). *La atención integral centrada en la persona.* Madrid, Informes Portal Mayores, no 106. CSIC.

Scheff, T. J. (1986). *Being mentally ill. A sociological theory.* Chicago: Aldine

Sevilla, J.; Abellán, R.; Herrera, G.; Pardo, C.; Casas, X.; Fernández, R. (2009). *Un concepto de Planificación Centrada en la Personas para el siglo XXI.* Fundación Adapta.

Willits, F. K., Y Crider, D. M. (1988). Health rating and life satisfaction on later middle years. *Journal of Gerontology*, 43, 172-176.

6.2. Bibliografía complementaria

Bermejo García, Lourdes (2009). *Guía de Buenas Prácticas en Centros de Día de personas mayores en situación de dependencia. I PARTE: Bases y reflexiones en torno a las Buenas Prácticas en Centros de día de personas mayores en situación de dependencia.* Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principáu d'Asturies.

Bermejo García, Lourdes (2009). *Guía de Buenas Prácticas en Centros de día de personas mayores en situación de dependencia. II PARTE: Buenas Prácticas en Centros de día de personas mayores en situación de dependencia.* Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principáu d'Asturies.

Bermejo, L. (Coord.). (2013). Documento de Consenso sobre Competencias Comunes de los profesionales de la Gerontología Clínica y Social. *Grupo de Trabajo Interdisciplinar de Educación Gerontológica de la SEGG.* Disponible en <http://www.segg.es/edgerontologica.asp>

- Brooker, D. (2013). *Atención centrada en la persona con Demencia. Mejorando los recursos*. Barcelona: Octaedro.
- Canal R y Vilà T (2015). *Cap a una atenció integrada social i sanitària. Per un nou model centrat en les persones*. Taula de Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya.
- Challis, D. & B. Davies (1986). *Case Management in Community Care*. Aldershot: Gower.
- Contel JC, Muntané B y Camp L (2012). La atención al paciente crónico en situación de complejidad: el Reto de construir un escenario de atención integrada. *Atención Primaria, Volume 44, Issue 2, Pages 107-113*.
- Díaz Veiga P y Sancho M (2012). Unidades de convivencia. Alojamientos de personas mayores para vivir como en casa, en *Informe Portal Mayores*. IMSERSO.
- Díaz Veiga P, Sancho, M., García, A., Rivas, E., Abad, E., Suarez, N., Mondragon, G., Buiza, C., Orbegozo, A. y Yanguas, J. (2014). Efectos del Modelo de Atención Centrada en la Persona en la calidad de vida de personas con deterioro cognitivo residentes en Centros Gerontológicos. *Revista Española de Geriatría y Gerontología, 49(6): 266-271*.
- Eden alternative: Eden's Alternative 10 Principles. Disponible en: www.edenalt.org
- García Navarro, JA (2014): —La atención integral e integrada sociosanitaria a personas con necesidad de cuidados de larga duración. En P. Rodríguez y A. Vilà (coord.). *Modelo de atención integral y centrada en la persona*. Madrid: Tecnos.
- Generalitat de Catalunya (2014): *Pla Interdepartamental d'atenció i interacció social i sociosanitaria (PIAISS)*.
- Gobierno Vasco, 2010: Estrategia para afrontar el reto de la cronicidad en Euskadi. Disponible en https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/documentos_cronicos/eu_cronic/adjuntos/EstrategiaCronicidad.pdf
- Goikoetxea, M.J. (2013). Ética y buen trato a personas mayores. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales, nº 41: 424-448*.
- Herranz D., Sancho, M., Yanguas, J. y Prieto, D. (2011). *Envejecimiento, Vivienda y Entorno. Informe de Investigación Cualitativa*. País Vasco: Fundación INGEMA y Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.
- Kitwood, T. (1997). *Dementia reconsidered: the person comes first*. Maidenhead-Berkshire: Open University Press.
- Leichenring, K (2009). La atención integral como base de los sistemas emergentes de asistencia de larga duración en Europa. En A. Arriba y F.J. Moreno (eds.), *El tratamiento de la dependencia en los regímenes de bienestar europeos contemporáneos*. IMSERSO, 2009.
- Leichenring, K, Billings, J, Nies, H (2013). *Integrated care for older people in Europe—latest trends and perceptions*. Palgrave Macmillan. London.
- Martínez, T, (2011). *La atención gerontológica centrada en la persona*. Vitoria-Gasteiz: Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco. Disponible: <http://www.acpgerontologia.com/documentacion/guiatenciongerontologiacentradaenlapersona.pdf>

- Martínez, T. (2012). *Entrenar la memoria e intervenir en reminiscencias*. Madrid: Médica Panamericana.
- Martínez, T. (2013). *Avanzar en atención gerontológica centrada en la persona. Instrumento para la revisión participativa de los centros. Manual para su aplicación*. Disponible en: www.acpgerontologia.net
- Martínez, T. (2013a). La atención centrada en la persona. Algunas claves para avanzar en los servicios gerontológicos. *Actas de la Dependencia*, 8, 25-47.
- Martínez, T. (2013b). La atención centrada en la persona. Enfoque y modelos para el buen trato a las personas mayores. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 41, 209-231.
- Martínez, T. (2014a). Liderar cambios en los servicios gerontológicos desde la atención centrada en la persona. En P. Rodríguez (Eds.), *El modelo de atención integral y centrada en la persona. Teoría y práctica*. Madrid: Tecnos.
- Martínez, T. (2014b). La atención personalizada desde la atención centrada en la persona. En P. Rodríguez (Eds.), *El modelo de atención integral y centrada en la persona. Teoría y práctica*. Madrid: Tecnos.
- Martínez, T., Díaz-Veiga, P., Sancho, M, y Rodríguez, P. (2014). *Modelo de atención centrada en la persona. Cuadernos prácticos*. Alava: Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.
- Martínez, T. (2015). *Cuidar bien en casa*. Disponible en: <http://acpgerontologia.blogspot.com.es/>
- Pérez Salanova, M (2009). *Autonomía y dependencia en la vejez*. Barcelona: Fundación Víctor Grifols i Lucas (Cuadernos, nº 16).
- Rogers, R. C. (1980). *A way of being: the latest thinking on a personcentred approach to life*. Boston: Houghton.
- Rodríguez Cabrero, G. (2014). *El desarrollo de la Ley de la Dependencia: una rama de protección social en regresión*. Madrid: Fundación 1º de Mayo.
- Rodríguez Cabrero, G. y Marbán Gallego, V. (2013). La atención a la dependencia en una perspectiva europea: de la asistencialización a la cuasiuniversalización. En E. del Pino y J. Rubio (eds.), *Los Estados de Bienestar en la encrucijada*. Madrid: Tecnos.
- Rodríguez Cabrero G., Rodríguez, P., Castejón, P. y Morán, E. (2013): *Las personas mayores que vienen. Autonomía, solidaridad y participación social*. Madrid: Fundación Pilares para la autonomía personal, colección Estudios.
- Rodríguez Rodríguez, P. (2006). *El sistema de servicios sociales español y las necesidades derivadas de la atención a la dependencia* (Documento de Trabajo 87). Madrid: Fundación Alternativas.
- Rodríguez Rodríguez, P. (2010). La atención integral centrada en la persona. *Informes Portal Mayores*, nº 106. Madrid: Imserso. Disponible en <http://telefonodelaesperanza.org/imgs/1970.pdf>
- Rodríguez Rodríguez, P. (2011). Hacia un nuevo modelo de alojamientos. Las residencias en las que queremos vivir. *Actas de la Dependencia*, nº 3, 5-40.

- Rodríguez Rodríguez, P. (2011). Novedoso proyecto piloto de atención domiciliaria y participación comunitaria. *Gizarteratuz*, nº 15, 6-7.
- Rodríguez, P; Bermejo, L; Marín, JM y Valdivieso, C. (2011). *Los servicios de Ayuda a Domicilio. Manual de planificación y formación*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Rodríguez Rodríguez, P. (coord. y edit.). (2012). *Innovaciones en residencias para personas en situación de dependencia*. Madrid: Fundación Caser.
- Rodríguez Rodríguez, P. (2013). La atención integral y centrada en la persona. Fundación Pilares. *Papeles de la Fundación*, nº 1. Disponible en www.fundacionpilares.org
- Rodríguez P y Vilà A, (coord.) (2014). *Modelo de atención integral y centrada en la persona. Teoría y práctica en ámbitos del envejecimiento y la discapacidad*. Madrid: Tecnos.
- Saizarbitoria, M (2012). Revisión de estudios de coste-efectividad en servicios de atención comunitaria y atención centrada en la persona. Disponible en http://www.fundacionpilares.org/docs/encuentro_MA_Zalakain.pdf
- Sevilla J, Abellán R, Herrera G, Pardo C, Casas X y Fernández R (2009): Un concepto de planificación centrada en la persona para el siglo XXI. Disponible en <https://www.miradasdeapoyo.org>
- UE (2012). *The 2012 Ageing Report. Economic and budgetary projections for the 27 EU Member States (2010-2060)*. Bruselas: European Commission. Disponible en http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/european_economy/2012/pdf/ee-2012-2_en.pdf
- Verdugo, M.A., Arias, B., Gómez L.E. y Schalock, R.L. (2008a). *Formulari de l'Escala GENCAT de Qualitat de vida. Manual d'aplicació de l'Escala GENCAT de Qualitat de vida*. Departamento de Acción Social y Ciudadanía. Generalitat de Cataluña. Disponible en <http://inico.usal.es/documentos/EscalaGencatFormularioCAT.pdf>
- Verdugo, M.A., Gómez, L.E. y Arias, B. (2009). *Evaluación de la calidad de vida en personas mayores. La Escala FUMAT (INICO, Colección Herramientas 4)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Verdugo, M.A., Schalock, R.L., Arias, B., Gómez, L. y Jordán de Urríes, F. (2013). Calidad de vida. En M.A.Verdugo y R.L. Schalock (Eds.), *Discapacidad e inclusión. Manual para la docencia*. Salamanca: Amarú.
- Vilá, T. (2009). *Tendencias de la nueva legislación de los Servicios sociales*. Madrid: EAPN. Vilá, T. (2012). La nueva generación de leyes autonómicas de Servicios sociales. *Azarbe*, n. 1, 143-155.
- Vilá, T. (2013). Evolución y reforma del sistema para la autonomía y atención a la dependencia. *Actas de la dependencia* n. 8, 47-67.
- VILLAR, Feliciano (2006). Historias de vida y envejecimiento. *Informes Portal Mayores*, nº 59. *Lecciones de Gerontología*, VII. Madrid: Imserso. Disponible en <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/villar-historias-01.pdf>